CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 2 de 4

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO, EDMUNDO ANDRÉS DELGADO CAICEDO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026 - 067

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026 – 067 por parte de **HAROLD GABRIEL PATIÑO RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.136.100**, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2026, de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, el 1 de septiembre de 2026.

EDMUNDO ANDRÉS DELGADO CAICEDO
Subdirector Técnico
INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, la planilla de pago de aportes, y la certificación bancaria con el número de cuenta.